



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

19/03/2016  
3:02  
Miguel Diego Barbosa  
H. Congreso del Estado de Yucatán



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO  
19 MAR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 15:00

FIRMA:

*Merito Meridiano*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO  
19 MAR 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO:

HORA: 15:00

Mano Maldonado



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido 19/03/16  
Registra Con -  
02:55 pm*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-086/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día Lunes 21 de marzo del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud presentada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ratificar al Abogado Miguel Diego Barbosa Lara como Magistrado del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado, toda vez que el 30 de marzo de 2016, concluye el período para el cual fue designado y los documentos anexos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
Mérida, Yucatán a 19 de marzo de 2016

Gobierno del Estado  
Poder Legislativo  
Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

RECIBIDO  
19 MAR 2016  
*Reino Fero*

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
Mérida, Yucatán, México.